

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos

Asesoría Prórroga de pensión por comprobación de estudios.

Institución:	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos
Categoría de servicios:	Sección de Trámite y Análisis de Prestaciones
Nombre:	Asesoría Prórroga de pensión por comprobación de estudios.
Dirección:	Entre 15 y 17 Calle Pte, Centro de Gobierno, Modulo 6, primera planta en Sección de Tramite y Análisis de Prestaciones
Horario:	De 8:00 am a 4:00 pm
Tiempo de respuesta:	Inmediata, según orden de llegada
Área responsable:	Sección de Tramite y Análisis de Prestaciones
Encargado del servicio:	Asesor de Prestaciones
Descripción:	Se brinda asesoría al hijo (a) beneficiario para la comprobación de estudios y prorrogar la pensión correspondiente.
Requisitos generales:	Beneficiario hijo aprobado o beneficiario hijo con derecho a pensión por sobrevivencia mayor de 18 años
Costo:	Trámite gratuito
Observaciones:	Ninguna